A FONDO

SEIS SON LAS LÍNEAS DE TRABAJO que establece la política nacional del cambio climático. Entre ellas destacan: la vulnerabilidad y adaptación; mitigación y estrategia baja en carbono; y creación y fomento de capacidades. Todas ellas desarrolladas mediante un plan que orienta el accionar del sector público en razón de estas materias. El próximo año se espera disponer de un nuevo material que refleje la evaluación y resultados de las acciones ejecutadas.

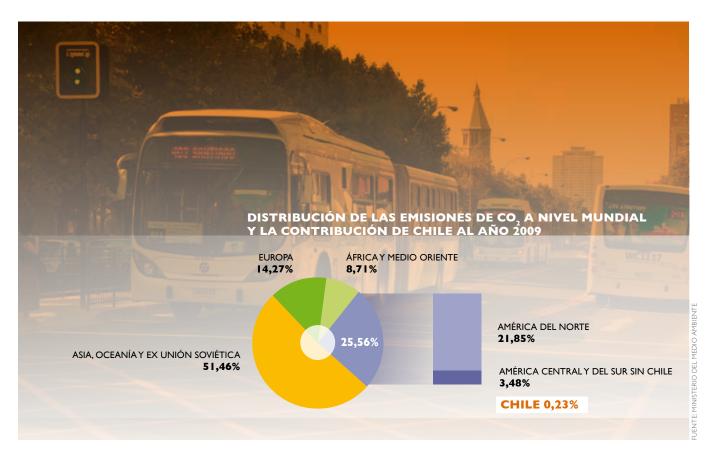


LINDA ULLOA G. Periodista SustentaBiT

L CAMBIO CLIMÁTICO toma un lugar cada vez más importante en el mundo. En Chile la situación no dista mucho de ello; sin embargo, aún quedan tareas pendientes al respecto. El compromiso de los diversos sectores es fundamental para hacer frente a las causas y consecuencias del cambio climático. Pese a que

no está al nivel de países del primer mundo, la presencia nacional en acuerdos internacionales y el desarrollo de políticas públicas respecto al tema, posicionan al país como una figura relevante en la región, señalan los especialistas. La preocupación por estos temas no es nueva, tiene su origen en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático que se realizó en 1992, que Chile ratificó en 1994 y que se manifestó dos años más tarde, en 1996, con la conformación del Comité Nacional Asesor sobre el Cambio Global que reunió a integrantes de 10 ministerios.

Posterior a ello, en 1997, los diversos países acordaron incorporar al tratado de 1992 una adición conocida como el Protocolo de Kioto, que tiene por objetivo regular las emisiones de seis gases de efecto invernadero que provocan el calentamiento global en los países desarrollados. Chile ratificó ese protocolo, no por la obligación de reducir emisiones de manera vinculante, sino que por la oportunidad de ser un país facilitador de bonos de carbono. La jefa de la oficina de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente (MMA), Andrea Rudnick, detalla en qué consiste este mecanismo. "Los gases de efecto invernadero son los que producen el fenómeno del cambio climático con efecto global. Los países desarrollados, en el Protocolo de Kioto, tenían un pacto para reducir sus emisiones. Por ejemplo, la Unión Europea (UE) se comprometió a reducir un 8% de las emisiones por debajo de los niveles del año 1990 y esa reducción de emisiones, la pueden disminuir en sus plantas, pero también lo que pueden hacer es transar esos bonos; ir donde Chile y decirle que posee un potencial de generación de energías renovables e implementar una central hidroeléctrica, certificarte en este mecanismo y comprar lo bonos de



carbono, o sea la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que resulta de la planta instalada. Un bono de carbono es una tonelada de CO₂ equivalente reducida".

EJES DE LA POLÍTICA NACIONAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Bajo el alero de estos acuerdos internacionales, el tema del cambio climático comenzó a institucionalizarse. De esta manera, el año 2006, el consejo directivo de la hasta entonces Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONA-MA) aprobó la "estrategia nacional del cambio climático", que esboza tres líneas de trabajo: adaptación; mitigación de gases de efecto invernadero y creación y fomento de capacidades. A través de esta estrategia, se establece el "Plan de Acción Nacional de Cambio Climático", documento que se lanzó el año 2008 y comprende un período de trabajo hasta el 2012. "Esta herramienta articuladora guía el accionar del sector público en la generación de información. Acoge estos tres grandes ejes acordados en la estrategia y establece en cada uno de ellos acciones concretas", explica Rudnick. A su vez, en el desarrollo de la guía, se crea el Ministerio del Medio Ambiente con la promulgación de la Ley N° 20.417. "El 2010 se hizo una evaluación del término del plan para ver si se iba cumpliendo o realizando las acciones, y se espera que el próximo año se realice una nueva evaluación de término", comenta la encargada ministerial. Finalmente, la "Política Nacional de Cambio Climático" se concentra en seis ejes estratégicos de trabajo:

- Inventario y medición de GEI (gases efecto invernadero).
- Mitigación y estrategia baja en carbono.
 Vulnerabilidad y adaptación.
- Creación y fomento de capacidades.
- Negociación y participación internacional.
- Arreglos institucionales.

ELEMENTOS PRINCIPALES

En el eje vulnerabilidad y adaptación, se han ejecutado planes nacionales sectoriales de adaptación en los sectores silvoagropecuario, pesca y acuicultura y biodiversidad. Por su parte, se están desarrollando estudios de vulnerabilidad en los sectores de recursos hídricos, salud e infraestructura. "La adaptación es como esos sectores se adecuan a estas nuevas condiciones de clima para tratar de reducir al máximo los riesgos. Por ejemplo, para que la agricultura no presente menores rendimientos, se crean nuevos sistemas de captación de agua o buscar nuevas especies de cultivo más resistentes al estrés térmico", describe Rudnick. La acción más implementada en esta etapa, es la actualización del conocimiento respecto a la vulnerabilidad del sector silvoagropecuario frente a los escenarios climáticos proyectados, evaluando, así, las opciones que permitan su adaptación.

La segunda línea estratégica: mitigación y estrategia baja en carbono busca la reducción de los gases de efecto invernadero. Según el último informe del Inventario Nacional de Emisiones y Absorción de Gases de Efecto Invernadero (Ingei) del año 2006, en Chile el balance neto era de 60 millones de toneladas de CO,

MAPS-CHILE

En sus siglas en inglés, significa Mitigation Action Plans and Scenarios y fue desarrollado en Sudáfrica entre los años 2005 y 2008. El Ministerio del Medio Ambiente en conjunto con otros organismos están trabajando para implementar el modelo a través de planes para afrontar el cambio climático. Además proponer medidas -públicas y privadas- que permitan avanzar en la mitigación y en el compromiso internacional de reducir emisiones de CO, en el país, principalmente en el sector residencial, comercial, público, minero, transporte e industrial. "En este momento se está trabajando con la estrategia de MAPS fuertemente a nivel técnico, muy detallado en los distintos sectores y se va a dar este salto en algún momento para generar nuevas visiones", relata Nicola Borregaard.

equivalentes, a nivel mundial, en 0,2% de las emisiones. En este plano, el compromiso país se tradujo en reducir en un 20% los gases de efecto invernadero al año 2020. "La mitigación y la estrategia de desarrollo baja en carbono, significa identificar en qué área se pueden reducir las emisiones; identificar cuáles son los sectores productivos que más emiten gases, y cuáles son los que hoy tienen brechas que permitan esta acción".

Otro instrumento de mitigación, corresponde a las Acciones Nacionales de Mitigación Apropiada (NAMAs). Ejemplo de ello, es el que realiza el Centro de Energías Renovables (CER), con apoyo de la consultora internacional Ecofys y Fundación Chile, que introduce un programa de autoabastecimiento de energías renovables dirigido a la industria, hospitales, colegios, entre otros, para fomentar por ejemplo, la instalación de paneles solares. Por último, se encuentra el proyecto MAPS-Chile (ver recuadro) que corresponde a "un esfuerzo país tremendo para juntar a diversos actores y llegar a poner temas en la mesa que se tienen que discutir, con simulaciones y análisis de los diversos escenarios. Todo con un buen apoyo técnico y una participación amplia de distintos actores, eso es relevante", señala Nicola Borregaard, directora de Energía y Cambio Climático de Fundación Chile.

El tercer eje creación y fomento de capacidades contempla un foco netamente educativo. La primera iniciativa fue un curso on-line de la Guía de Cambio Climático para docentes de nivel escolar que se realizó el año pasado. Adicionalmente, el programa incorpora una calculadora ciudadana de huella de carbono y el cálculo huella de carbono anual del MMA.

OTRAS VOCES

De acuerdo a una encuesta realizada a 33 países por el National Opinion Research Center de la Universidad de Chicago en Estados Unidos, Chile se ubica en el lugar N°30 respecto a la importancia que le otorgan sus habitantes a temas como el medio ambiente y cambio climático. Un dato no menor, si se toma en cuenta que se están desarrollando estrategias para afrontar este problema. "En los últimos años con la creación de la oficina de Cambio Climático se ha avanzado mucho para sistematizar más las acciones y también se ha hecho un muy buen trabajo a nivel de negociaciones internacionales. Hoy definitivamente Chile es un actor reconocido a nivel internacional", destaca Nicola Borregaard. Además, agrega que esto pasa a ser un plan integral que repercute en otras áreas de la sociedad, donde la ciudadanía debe considerarlo como prioritario. "En lo que se debe avanzar es en la creación de una visión país, que repercute en todos los otros temas ambientales y sociales. Si como acción de cambio climático se fomenta -por ejemplo- el uso del transporte público o el transporte no motorizado, eso tiene efectos en muchos otros temas, no solo en cambio climático, sino que en emisiones locales, en la congestión vehicular, en la salud de la gente, entre otros. Estas interrelaciones deben ser explicitadas para llegar a generar una acción mancomunada y una meta en común entre todos".

Flavia Liberona, directora de la Fundación Terram, afirma que no se puede hablar de Política Nacional para el Cambio Climático, porque no existe y lo que hay básicamente es una estrategia y plan de acción, el cual no constituyen una política. "Los desafíos son contar con una Política Nacional de Cambio Climático que dé cuenta de que Chile es un país vulnerable, que al igual que otros países de la región debe poner sus mayores esfuerzos en generar acciones de adaptación más que de mitigación. Es importante que esta política sea conocida por la ciudadanía en todo el país y las autoridades nacionales, pero especialmente las autoridades locales y que tenga presupuesto para ejecutar acciones a nivel local", concluye.

Lo importante es que esta línea de trabajo perdure en el tiempo y el anhelo, argumenta Andrea Rudnick, es empoderar a todos los ministerios y que cada uno logre conformar una oficina para los desafíos del cambio climático. 🕦

> www.mma.gob.cl; www.fundacionchile.cl; www.terram.cl

AVANCES DEL **RESUMEN DE LA EVALUACIÓN MEDIO** TIEMPO DEL PLAN **DE ACCIÓN NACIONAL DE** CAMBIO CLIMÁTICO

ADAPTACIÓN

Actualizar el nivel de conocimiento respecto de la vulnerabilidad del sector silvoagropecuario frente a escenarios climáticos proyectados, identificando y evaluando los impactos climáticos en el sector y las opciones que permitan su adaptación al cambio climático.

MITIGACIÓN

Efectuar análisis para determinar potencial total y sectorial estimado de reducción de emisiones que el país podría alcanzar, para un horizonte de tiempo dado. Elaborar escenarios de mitigación para un horizonte de 15-20 años, lo que implicará tener escenarios al 2025 o 2030, en aquellos sectores más importantes en su contribución a las emisiones nacionales de GEI

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Elaborar Segunda Comunicación Nacional de Chile ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.